MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS, ASEOS Y OTRAS ZONAS EN LOS PUERTOS DE BARBATE, CONIL, SANCTI-PETRI, PUERTO AMÉRICA (CÁDIZ), CHIPIONA, ROTA Y BONANZA (SANLÚCAR)

CONTR 2021 0000575853

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía mediante la contratación del servicio de limpieza de las oficinas, aseos y otras zonas en los puertos de BARBATE, CONIL, SANCTI-PETRI, PUERTO AMÉRICA (CÁDIZ), CHIPIONA, ROTA Y BONANZA (SANLÚCAR) pretende garantizar la calidad del servicio de limpieza de las dependencias de trabajo y atención al público en las oficinas de los puertos objeto del contrato, así como los aseos de usuarios de los puertos deportivos y zonas comunes del edificio de locales comerciales en el puerto de Barbate, edificio sede de clubs en Chipiona, nave JOBS nave JOPS y garita vigilante en Bonanza, con objeto de mejorar la imagen portuaria y de satisfacer la demanda del usuario.

La ejecución de las prestaciones del contrato requiere personal especializado del que la Agencia no dispone en su plantilla. Dada la insuficiencia de medios personales propios, queda justificada la ejecución del servicio a través de una empresa externa especializada en esta actividad, determinándose en consecuencia la licitación del presente contrato en virtud del artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El presupuesto base de licitación es de 589.427,87 € IVA incluido, desglosándose en los siguientes importes: presupuesto sin IVA 487.130,47 € y partida de IVA aplicable 102.297,40 €

El presupuesto de los 3 lotes del contrato el siguiente:

Presupuesto lote 1 s/IVA: 151.747,04 €	IVA (21%): 31.866,88 €	Presupuesto c/ IVA: 183.613,91 €
Presupuesto lote 2 s/IVA: 219.568,72 €	IVA (21%): 46.109,43 €	Presupuesto c/IVA: 265.678,15€
Presupuesto lote 3 s/IVA: 115.814,72 €	IVA (21%): 24.321,09 €	Presupuesto c/IVA : 140.135,81 €

El valor estimado del contrato asciende a 811.884,12 € , IVA excluido, debido a que incluye 2 años de la prórroga del contrato por un importe máximo IVA excluido de 324.753,65 €.

En la determinación del precio y del valor estimado se han observado las determinaciones de los artículos 100 a 102 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Se contempla un plazo de ejecución de 3 años y una estimación de comienzo de ejecución de los trabajos en diciembre de 2021.

No se contempla la revisión de precios con base en los artículos 103 LCSP y siguientes así como en la Ley 2/2015, de 13 de marzo, de Desindexación de la Economía Española y el Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por el RD 55/2017, de 3 de febrero.

De conformidad con el artículo 145.3 g), puesto que la oferta económica no debe constituir el único elemento de la selección, y en función del valor estimado del contrato, la contratación del expediente debería realizarse por el procedimiento abierto conforme al art. 159 LCSP con varios criterios de adjudicación sin variantes.

Se cumplimentará el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado por el Departamento de Contratación para su tramitación y aprobación al efecto, conforme señala el artículo 122 LCSP, el cual incluye los requisitos de solvencia que, en su caso, se requieran, los criterios de adjudicación y las condiciones especiales de ejecución.

Como criterios de adjudicación adicionales al precio, orientados a la calidad del resultado, se han considerado los siguientes:

- El licitador podrá presentar compromiso de poner a disposición del contrato una bolsa de 20 horas adicionales al año POR CADA LOTE, sin coste para la Agencia, para poder dar cobertura a posibles necesidades puntuales del servicio.

- El licitador podrá presentar compromiso de suministrar, sin coste para la Agencia, secadores de mano y cara en los aseso de los puertos.

Por su parte y conforme a la Directiva 2014/24/UE, la Estrategia Europa 2020 para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, el Acuerdo de 18 de octubre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se impulsa la incorporación de cláusulas sociales y medioambientales en los contratos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la propia LCSP, art. 28.2, se establece como criterios de adjudicación el suministro y empleo de productos de limpieza con ecoetiqueta oficial y bolsas de basura biodegradables o recicladas.

De acuerdo con el artículo 202 LCSP, se ha previsto como condición especial de ejecución de carácter ambiental la obligación del adjudicatario de suministrar en este contrato papel higiénico con etiqueta ecológica europea.

Se considera necesario establecer un plazo de garantía de TRES (3) meses.

A la vista de las circunstancias que concurren en el expediente, es procedente la aprobación de la tramitación ordinaria contemplada en los artículos 116 y 117 LCSP .

Es preceptiva la publicación de anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante.

Finalmente, considerando los puntos anteriormente expuestos, se solicita emisión del oportuno certificado de existencia de crédito para la ejecución del mencionado expediente de contratación, conforme a lo dispuesto en el 116.3 LCSP.

En Sevilla,
El Jefe de Área de Explotación

Fdo.: Francisco Jose Martínez Romero

ANEXO I

ESTUDIOS COSTES CONTRATO

Para la elaboración del presetne estudio de costes, se han tenido en cuenta datos proporcionados por el contratista actual, el "Convenio del Sector de Limpieza de limpieza de Edificios y Locales Comerciales de la Provincia de Cádiz 2016-2020, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº210 de fecha 3 de noviembre de 2017".

PRECIO HORA INCL. SS/FOGASA/FP	10,64
Horas anuales	1.976,00
Incremento anual	1,20 %
Costo €/hora productos*	6 %
Fecha prevista inicio contrato	13/12/21
PRECIO HORA AÑO 2020	
Precio hora incl. SS	10,64
Complemento asitencia 1,71/ 8 horas	0,213
P.P. antigüedad	0,540
P.P. domingos festivos	0,260
P.P. complementos	0,190
PRECIO HORA AÑO CONVENIO 2020	11,843
Subida prevista anual	1,20 %
Precio hora ponderado 11,843*(1+1,20%)^3	12,422
Costo €/hora productos 6%*	0,745
Subtotal	13,167
Gastos generales y beneficio industrial (15%)	1,975
Precio/hora licitación	**15,142**

(*)Estimación de costos que incluye el suministro de material consumible, productos específicos de limpieza, jabón de manos, etc.

A continuación se incluye el cuadro de distribución horaria de los servicios por puerto que dan como resultado el número de horas de ejecución del servicio de limpieza objeto del contrato.

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
BARBATE	**Oficinas pesquero**	3	1,5	234
	Oficinas deportivo	7	1,5	547,5
	Oficinas lonja	5	2	520
	Aseos usuarios lonja	5	1	260
	Aseos usuarios deportivo			
	Temporada baja (273 dias)	7	3	819
	Temporada alta (92 dias)	7	4,5	414
	Z. comunes, cristales y elem. Metálicos	3	2	312
	TOTAL HORAS SERVICIO BARBATE			**3.106,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
CONIL	**Oficinas pesquero**	3	1,5	234
	TOTAL HORAS SERVICIO CONIL			**234**

			TOTAL HORAS SERVICIO CÁDIZ LEVANTE	**3.340,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
SANCTI-PETRI	**Oficinas deportivo**	5	2	520
	Aseos usuarios deportivo			
	Temporada baja (273 dias)	7	2,5	682,5
	Temporada alta (92 dias)	7	3,5	322
			TOTAL HORAS SERVICIO SANCTI PETRI	**1.524,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
PUERTO AMÉRICA	**Oficinas portuarias**	7	1	365
	Aseos usuarios			
	Temporada baja (273 dias)	7	1,5	409,5
	Temporada alta (92 dias)	7	4,5	414
			TOTAL HORAS SERVICIO PUERTO AMÉRICA	**1.188,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
CHIPIONA	**Oficinas portuarias**	7	1,5	547,5
	Aseos usuarios			
	Temporada baja (273 dias)	7	3	819
	Temporada alta (92 dias)	7	6,5	598
	Edificio local sede clubs			
	Temporada baja (39 dias)	1	2	78
	Temporada alta (26 dias)	2	3	78
			TOTAL HORAS SERVICIO CHIPIONA	**2.120,5**
			TOTAL HORAS SERVICIO CÁDIZ CENTRO	**4.833,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
ROTA	**Oficinas portuarias**	7	1,5	547,5
	Aseos usuarios			
	Temporada baja (273 dias)	7	2	546
	Temporada alta (92 dias)	7	6,5	598
			TOTAL HORAS SERVICIO ROTA	**1.691,5**

		dias/semana	horas/dia	horas/anual
BONANZA	**Oficinas portuarias**	5	2	520
	Edificio JOPS	2	2,5	260
	Garita Vigilante	3	0,5	78
			TOTAL HORAS SERVICIO BONANZA	**858**
			TOTAL HORAS SERVICIO CÁDIZ PONIENTE	**2.549,5**
			TOTAL HORAS	**10.723,5**

Resultan 10.723,5 horas de servicio por año que a 15,142 €/hora alcanzan un importe total de 162.376,82 €/año.

El presupuesto de licitación del contrato por LOTES para los 3 años se configura como se indica a continuación:

	horas/año	Importe anual	Presup. Licit.	Presup. IVA incl.	Valor estimado
TOTAL HORAS SERVICIO BARBATE	3.106,5	47.039,08			
TOTAL HORAS SERVICIO CONIL	234	3.543,26			
LOTE 1- CÁDIZ LEVANTE	3.340,5	50.582,35	151.747,04	183.613,91	252.911,73
TOTAL HORAS SERVICIO SANCTI PETRI	1.524,5	23.084,20			
TOTAL HORAS SERVICIO PUERTO AMÉRICA	1.188,5	17.996,44			
TOTAL HORAS SERVICIO CHIPIONA	2.120,5	32.108,92			
LOTE 2- CÁDIZ CENTRO	4.833,5	73.189,57	219.568,72	265.678,15	365.947,86
TOTAL HORAS SERVICIO ROTA	1.691,5	25.612,94			
TOTAL HORAS SERVICIO BONANZA	858	12.991,96			
LOTE 3- CÁDIZ PONIENTE	2.549,5	38.604,91	115.814,72	140.135,81	193.024,53
IMPORTES TOTAL CONTRATO	**10.723,5**	**162.376,82**	**487.130,47**	**589.427,87**	**811.884,12**

En Sevilla,
El Jefe de Área de Explotación

Fdo.: Francisco Jose Martínez Romero